

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Buenos Aires 177 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2011-1317

Salta, 11 de noviembre de 2011

EXPEDIENTE N° 10.729/06

VISTO:

La solicitud remitida por la Sra. Secretaria Académica de la Universidad, Dra. Marta Elena Torino, a fs. 6/9, para que se designen a los representantes por esta Facultad ante la Comisión de Estudio sobre Graduados de esta Casa de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que dicha Comisión está organizada y coordinada por dicha Secretaría Académica y tiene como objetivo - entre otros - analizar la situación laboral y la trayectoria de los graduados, así como contemplar las demandas del sector productivo y de servicios y con ello contribuir a mejorar la gestión de la información de las Universidades referidas a los graduados y a trabajar en forma coordinada con otras áreas de información tales como el SIU (Sistema de Información Universitaria), el INDEC, etc.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Designar representante titular a la Lic. Marcela Nélide Romero y representante suplente a la Ing. Qca. Ada Cazón Narvárez por esta Facultad, ante la Comisión de Estudio sobre Graduados de la Universidad Nacional de Salta, la que es organizada y coordinada por la Secretaría Académica de esta Casa de Estudios, a partir del día de la fecha.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a las aquí mencionadas, a la Dirección G. A. Académica para conocimiento y siga a la Secretaría Académica de la Universidad a igual fin.


LIC. RICARDO RAUL PEREZ
DIRECTOR G. A. ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


M. SC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Romero-Cazón 2011